

IX- CULTURA:

- Crear el Consejo municipal de cultura.
- Construcción o remodelación de la casa de la cultura
- Apoyo a los grupos culturales de nuestro municipio.
- Recuperación nuestra identidad cultural, apoyando lo nuestro.
- Fortalecer los procesos culturales, artísticos de nuestro municipio, en danza, teatro, artes plásticas, música, coros y grupos musicales.
- Apoyo a todas las fiestas tradicionales institucionalizadas en nuestro Municipio, tales como: La fiestas del retorno en la Ciudad de Cáceres, La herencia Paisa, en Puerto Bélgica, del Santo Cristo y Corralejas en Jardín, Fiestas de la Vendeaguja y el Limón en Manizales, Fiestas de San Roque en Guarumo, Fiestas en Piamonte, y de manera especial:
- Realizar la semana Cultural en todos los Corregimientos.
- Declarar el 22 de Julio día Cívico
- Celebración del día del Cacereño, con aporte de la administración Municipal y donde participen todos los Cacereños sin distinción de ninguna clase.
- Apoyo a las diferentes culturas de los grupos étnicos de nuestra población.
- Contratación de monitores culturales.
- Apoyo a los diferentes eventos culturales, que nos representen nuestro grupos culturales.
- Fortalecer La tuna tambora, la danza de los diablos, Los Yeyos, La banda Papayera, El grupo folclórico de Palito, y demás grupos que existan en todo el Municipio
- Adecuar y poner al servicio de la cultura cacereña el Teatro Municipal Recuperar Todos los proyectos y procesos artísticos y artistas que han nacido en el municipio y que no se proyectaron por falta de apoyo y voluntad política. Recuperaremos la casa de la cultura y la articularemos con plazas y el parque Educativo para la implementación de escuelas artísticas, danzas, teatro, artes plásticas y música.
- Institucionalizar el realizar el Festival Nacional de la Tuna Tambora en nuestro Municipio.